

CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DE BECAS

El Comité de Becas de la Universidad Marista de San Luis Potosí

CONVOCA

a los alumnos de bachillerato y licenciatura de esta institución a tramitar la renovación de su beca de estudios para el periodo enero - junio 2022, bajo los siguientes requisitos:

1. Tener un ***promedio mínimo de 8.0*** (ocho punto cero) en el periodo agosto – diciembre 2021.
2. Independiente del promedio estipulado en el punto uno, ***no haber reprobado ninguna materia en examen ordinario*** durante el periodo agosto – diciembre 2021.
3. No tener ***ningún tipo de adeudo*** con la Universidad Marista de San Luis Potosí.
4. Haber hecho el pago de la inscripción administrativa para el periodo enero – junio 2022, enviando el ***comprobante de pago al correo electrónico becas@umaslp.maristas.edu.mx***, a más tardar el ***jueves 9 de diciembre de 2021***.

NO ES NECESARIO PRESENTAR BOLETA DE CALIFICACIONES NI CARTA DE BUENA CONDUCTA, PUES ESTO SERÁ CONSULTADO DIRECTAMENTE EN EL SISTEMA.

De no cumplir cualquiera de los requisitos estipulados la solicitud será invalidada sin oportunidad de apelación.

Los alumnos que no presenten su solicitud de renovación en los tiempos y formas expresados en este documento no podrán continuar gozando de beca.

Es importante señalar que el ***correo electrónico*** arriba mencionado ***funciona únicamente como buzón receptor*** de la información solicitada en esta convocatoria, por lo que ***no recibe consultas ni observaciones de ningún tipo***.

Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 3 de enero de 2022 en el área de tesorería de la Universidad Marista de San Luis Potosí.

“Ser para servir”